

¿Sienta precedente? Destituyen a director de Hospital que negó aborto a niña víctima de violación

El Ciudadano · 17 de noviembre de 2017





Ricardo Salazar se desempeñaba como director del Hospital de Castro, Chiloé, cuando esta semana negó autorización para practicar un aborto a una menor de edad que había sido víctima de una violación. La joven tiene menos de 13 años.

La niña tuvo que ser transportada con carácter de urgencia a Santiago para que pudiera ejercer su derecho en la Región Metropolitana, a 1.598 kilómetros de distancia de su hogar.

Por tales motivos, es que el Servicio de Salud de Chiloé solicitó la renuncia del, ahora, exdirector del Hospital de Castro.

Salazar, que se desempeñó por siete años en el cargo, aseguró que le tomó por sorpresa la solicitud, puntualizando que “no es el primer conflicto que vivo en 22 años que me desempeño en el área de la salud, pero bueno, así lo acepto, porque así son las reglas del juego”, consignó La Tercera.

Fuente: [El Ciudadano](#)